Asunción, 3 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 271/18.-

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Avda. Artigas N° 1520 y Concepción Chávez- Tel.: 021 214 190 – 0974 916 948.-
Correo: licitaciones@multigraph.com.py
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 15/2018 - "Adquisición de Punteros y Tóner para Impresoras - ID N° 353.156" - ***Comunicación de Resultado del Proceso.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles, que conforme a la **Resolución N° 461/18** del 3 de diciembre de 2018, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

NAZARENO COM. E IND. S.R.L.
División Licitaciones Públicas
Artigas 1520 - Tel.: 214.190
Fabiana Escobar - T.: 46hs.
04/12/18

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 3 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 270/18.-

Señora
Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro
LG TRADING
Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2 – Luque – Tel.: 647-179
Correo: lgtrading_@hotmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 15/2018 – "Adquisición de Punteros y Tóner para Impresoras - ID N° 353.156" - *Comunicación de Resultado del Proceso*.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles, que conforme a la **Resolución N° 461/18** del 03 de diciembre de 2018, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

LG Trading
Tel.: 647 179

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 3 de diciembre de 2018

NOTA ANEAES UOC N° 269/18.-

Señor
GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
MICROTEK
25 de mayo N° 542 casi México - Tel.: 496 351 – 0981 696 457.-
Correo: gustavorojas75@hotmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 15/2018 – "Adquisición de Punteros y Tóner para Impresoras – ID N° 353.156"- *Comunicación de Adjudicación.-*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución N° 461/2018** del 03 de diciembre de 2018, el Encargado de Despacho de la Presidencia del Consejo Directivo de la ANEAES resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 16.990.000 (guaraníes dieciséis millones novecientos noventa mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
Lote N° 1 -Punteros (Presentador):						Lote N° 1 -Punteros (Presentador):			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	60101732-001	Puntero (Presentador).-	3	Unidad	Unidad	LOGITECH	CHINA	330.000	990.000
								Total:	990.000

Recibido: Cecilia Gonzalez
Firma:
C.I.: 4.970.759
Fecha: 04/12/2018

...ueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:						Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103103-001	Tóner negro para impresora HP color Laser Jet cp 2025 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**4**	Unidad	Unidad	HP	Japón	840.000	3.360.000
2	44103103-002	Tóner cyan para impresora HP color Laser Jet cp 2025 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**4**	Unidad	Unidad	HP	Japón	840.000	3.360.000
3	44103103-002	Tóner magenta para impresora HP color Laser Jet cp 2025 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**4**	Unidad	Unidad	HP	Japón	840.000	3.360.000

Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:						Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	44103103-002	Tóner amarillo para impresora HP color Laser Jet cp 2025 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**4**	Unidad	Unidad	HP	Japón	840.000	3.360.000
5	44103105-002	Cartucho de tinta color para impresora multifunción HP Deskjet 3515 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**10**	Unidad	Unidad	HP	Japón	68.000	680.000
6	44103105-001	Cartucho de tinta negro para impresora multifunción HP Deskjet 3515 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	**10**	Unidad	Unidad	HP	Japón	68.000	680.000

Dr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

						MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos			
Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:						Lote N° 3 – Tóner para Impresoras – HP:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
7	44103105-001	Cartucho de tinta negro para impresora HP Laser Jet P2014 (original). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados.-	2	Unidad	Unidad	HP	Japón	600.000	1.200.000
								Total:	16.000.000

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 1.600.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto N° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto N° 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del

Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py